



NOVACARGO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados
Estado de Evolución Patrimonial
Estados de Flujos de Efectivo
Políticas contables y notas a los Estados Financieros



Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014.

NOVACARGO S.A
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2013 - 2014

CODIGO	CUENTA	NOTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1	ACTIVO		2.036.925,57	2.016.358,65
1.1	ACTIVO CORRIENTE		990.342,12	863.428,95
1.1.01	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	10	53.947,20	80.437,83
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	11	677.334,13	572.825,83
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	12	162.962,39	136.987,91
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	13	96.098,40	73.177,38
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1.046.583,45	1.152.929,70
1.2.02	DEPRECIABLES	14	968.666,40	1.152.033,50
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	15	896,20	896,20
1.2.06	ACTIVO LARGO PLAZO	16	77.020,85	-
2	PASIVO		(1.482.455,75)	(1.438.370,35)
2.1	PASIVO CORRIENTE		(961.788,90)	(1.085.504,55)
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17	(497.637,88)	(275.207,92)
2.1.02	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	18	(349.187,83)	(422.743,87)
2.1.03	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	19	(100.000,00)	(41.415,76)
2.1.04	PROVISIONES	20	(14.963,19)	(23.638,55)
2.1.05	OBLIGACIONES	21	-	(322.498,45)
2.2	PASIVOS LARGO PLAZO		(520.666,85)	(352.865,80)
2.2.01	PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	22	(502.176,34)	(326.491,29)
2.2.03	PROVISIONES	23	(15.145,00)	(23.029,00)
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	24	(3.345,51)	(3.345,51)
3	PATRIMONIO		(554.469,82)	(577.988,30)
3.1	CAPITAL SOCIAL		(250.000,00)	(800,00)
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	25	(800,00)	(800,00)
3.1.02	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	26	(249.200,00)	-
3.2	RESERVAS		(1.245,61)	(1.245,61)
3.2.01	RESERVA LEGAL	27	(1.245,61)	(1.245,61)
3.3	RESULTADOS		(303.224,21)	(575.942,69)
3.3.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	28	(12.757,54)	-
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	29	47.162,21	(57.431,76)
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	30	(337.628,88)	(518.510,93)
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		(2.036.925,57)	(2.016.358,65)



2. Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2014.

NOVACARGO S.A
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 - 2014

CODIGO	CUENTA	NOTA	AÑO 2013	AÑO 2014
4	INGRESOS		(3.873.960,83)	(5.022.346,53)
4.1	INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	31	(2.113.825,25)	(22.394,51)
4.2	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	32	(1.738.554,01)	(4.981.492,77)
4.5	OTROS INGRESOS	33	(21.581,57)	(18.459,25)
5	COSTOS Y GASTOS		3.521.465,14	4.190.039,45
5,3	GASTOS DE COMERCIALIZACION	34	2.675.039,28	2.967.509,27
5,4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	35	724.217,01	1.095.375,32
5,5	GASTOS FINANCIEROS	36	122.208,85	127.154,86
	UTILIDAD / PERDIDA DEL EJERCICIO		(352.495,69)	(832.307,08)
	15% TRABAJADORES			126.148,82
	IMPUESTO A LA RENTA			196.332,38
	OTOS		14.866,81	(8.685,05)
	UTILIDAD/ PERDIDA DEL EJERCICIO NETA		(337.628,88)	(518.510,93)



NOVACARGO S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)



Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo al 31 de diciembre del 2014

NOVACARGO S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	AÑO 2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Clases de cobros	
Cobranza a clientes	5,081,017.18
Cobro intereses	-
Otros cobros de operación	72,992.23
Clases de pagos	
Pago a proveedores	(222,429.96)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(1,123,011.59)
Cobro de tributos	-
Pago de intereses	(128,634.85)
Pago de tributos	(100,101.29)
Anticipo a proveedores	-
Pagos servicios de operación	(2,110,613.98)
Otros pagos de operación	(692,241.28)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	776,976.46
ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Venta de activo Fijo	2,300.16
Compra de activos fijos	(322,533.20)
Anticipo para terceros	-
Otros	77,020.85
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(243,212.19)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Pago prestamos	(635,424.20)
Ingresos por prestamos	225,510.95
Pago de intereses	-
Dividendos pagados	(97,360.39)
Otros	-
Efectivo (usado en) proveniente de actividades de financiamiento	(507,273.64)
Diferencial Cambiario	-
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	26,490.63
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	53,947.20
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	80,437.83



NOVACARGO S.A
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN

Utilidad antes de impuesto a la renta	832,307.08
Ajustes a la utilidad neta:	(202,175.19)
Depreciación	91,893.45
Amortizaciones	3,168.15
Anticipos para proveedores	
Pérdida (ganancia) por VRN y deterioro	
Por provisiones	2,407.36
Por beneficios empleados	14,152.00
Por impuestos diferidos	-
Impuesto a la renta	(196,332.38)
Participación trabajadores	(126,148.82)
Otros	8,685.05
Disminución (aumento) en activos:	195,208.14
Cuentas por cobrar comerciales	101,340.15
Otras cuenta por cobrar	(28,558.50)
Compra Inventarios	-
Gastos pagados por anticipado	
Otros activos	122,426.49
Aumento (disminución) en pasivos:	(48,363.57)
Cuentas por pagar comerciales	(222,429.96)
Otras cuentas por pagar	174,049.14
Pago tributos	
Pagos Anticipados	
Otras pasivos	17.25
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	776,976.46



NOVACARGO S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Evolución Patrimonial al 31 de diciembre del 2014

NOVACARGO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
			RESERVA LEGAL	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN OTROS	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	
SALDO INICIAL DEL PERIODO 01/01/2014	800.00	249,200.00	1245.61	1,208.85		(2,449.31)	97,662.79		92,603.88		954,469.82
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:											
Aumento (disminución) de capital social											
Aportes para futuras capitalizaciones											
Prima por emisión primaria de acciones											
Dividendos							(97,360.39)				(97,360.39)
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		(249,200.00)		(1,208.85)		2,449.31	95,561.42		(92,603.88)		(249,200.00)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)									58,510.93		58,510.93
Otros cambios (detallar)							(18,432.05)				(18,432.05)
SALDO INICIAL DEL PERIODO 31/12/2014	800.00	-	1245.61	-	-	-	57,431.76	-	58,510.93	-	577,986.30





6. BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

a. Responsabilidad y estimaciones de la administración

La información contenida en los estados financieros finales es responsabilidad de la Administración de la compañía, quienes manifiestan y expresan que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB).

Las políticas de contabilidad que siguen a continuación de la Compañías están de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES), las cuales requieren que se efectúe ciertas estimaciones y se utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente.

b. Período contable.

- Los Estados de Situación Financiera clasificados al 31 de diciembre de 2014.
- Los Estados de Resultados por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014
- La Conciliación Patrimonial reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014.
- Los Estados de Flujo de Efectivo por Método Directo que reflejan los movimientos ocurridos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de los años 2014

c. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

d. Clasificación de saldo en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.



e. Nuevas normas e interpretaciones emitidas no vigentes

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), espera proponer modificaciones a la NIIF para las PYMES, en el que publicará un proyecto de norma cada tres años aproximadamente. De acuerdo a la emisión de nuevas normas o modificaciones, la entidad deberá estar informada para su oportuna aplicación.

f. Efectivo y equivalente al efectivo.

Efectivo

Incluye depósitos a la vista, que a pesar de no ser un término definido, generalmente deben tener el mismo nivel de liquidez del efectivo, es decir, se pueden retirar en cualquier momento sin penalización, las cuentas de fondos rotativos entregadas a custodios responsables de los mismos. El efectivo incluye el efectivo a la mano en los fondos de caja chica que mantiene la compañía.

Equivalentes de Efectivo

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en un monto conocido de efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. Además, se mantienen con la intención de cumplir con necesidades de efectivo de corto plazo.

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo los saldos en caja, caja chica y bancos sin restricciones de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días. En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los sobregiros de existir se clasificarían como préstamos en el Pasivo Corriente.

g. Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros disponibles para la venta, conjuntamente con su provisión por desvalorización de las inversiones temporales, b) Cuentas y Documentos por cobrar de clientes no relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, y la Provisión por incobrabilidad de las mismas.

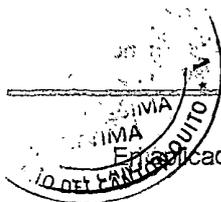
La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

• **Cuentas y Documentos por Cobrar**

Los activos financieros dentro del alcance de la sección 11 son clasificados como activos financieros, para préstamos y cuentas por cobrar la Compañía se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, y se presentan netas de su estimación por deterioro o provisión para cuentas de cobranza dudosa. Dicha estimación es determinada cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales.

Igualmente al inicio de las acciones judiciales, administrativas y/o cobranza, o el conocimiento que puede tenerse de algún evento externo que evidencie la incapacidad de pago del deudor.

Una cuenta por cobrar es considerada incobrable cuando se han agotado todas las acciones legales para su recupero. Se elimina (castiga) de los estados financieros contra la provisión para cuentas de cobranza dudosa previamente reconocida. La recuperación posterior de las cuentas castigadas se acredita a los resultados.



En aplicación a la política de Provisión de Cuentas Incobrables que sería el siguiente:

Política:

METODO	aritmético
ESCENARIO	BAJO
PROVISION ACTUAL AL 2013	
INTERES ANUAL	8,17%
INTERES MENSUAL	0,681%
CICLO NORMAL DE CREDITO	1

Cálculo de Provisión:

VALORES A PROVISIONAR	
TOTAL A PROVISIONAR NIIF 2014	(8.356,55)
TOTAL PROVISIONADO AL 2014	-
VALOR A AJUSTAR A PROVISION	(8.356,55)

PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES 2014

CUENTA	Provision 2013	Provision 2014 NIIF	AJUSTE 2014
CUENTAS INCOBRABLES	(5.188,40)	(8.356,55)	(3.168,15)

h. Servicios y otros pagos anticipados.

La compañía registra los rubros de los gastos pagados por anticipado que realiza en el desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos/gastos. Así, los intereses se causarán durante el período pre pagado a medida que transcurra el tiempo; los seguros durante la vigencia de la póliza; los arrendamientos durante el período pre pagado. Todos estos conceptos son susceptibles de diferir y, por ende, de amortizar en el período correspondiente, cuando por efectos de la operación que las origina se pacte reintegro en función del servicio contratado.

i. Propiedad, planta y equipo.

En cumplimiento de la Sección 17, se denomina propiedad, planta y equipos todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos e industriales.
- Se espera usar durante más de un período.

- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo original de la propiedad, planta y equipos representa el valor total de adquisición del activo con todas las erogaciones en que se incurrió para dejarlo en condiciones de utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada grupo de activos que conforman propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Anualmente se revisará el importe en libros de su propiedad, planta y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocerlo, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la **NIC36 "Deterioro del Valor de los Activos"**.

POLÍTICA CONTABLE:

ACTIVO	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
MAQUINARIA Y EQUIPO	10	10%
MUEBLES Y ENSERES	10	10%
EQUIPO DE COMPUTACION	3	33%
VEHICULOS	5	20%

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Conceptos de Aplicabilidad:

Mejora de Carácter Permanente:

Conforme, a lo señalado en el párrafo 24 de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No. 16, referida a Inmuebles, Maquinaria y Equipo (modificada en 1993), "Los desembolsos posteriores relacionados con una partida de inmuebles, maquinaria y equipo que ya ha sido previamente reconocida deben ser agregados al valor en libros del activo cuando sea probable que la

En cuanto a los desembolsos por conservación o mantenimiento de un activo fijo, se ~~define~~ como aquellos necesarios para que el bien opere correctamente, pero sin añadir valor alguno al mismo. Básicamente se trata de erogaciones por pintura, lubricación, limpieza, etc. Por ende, constituyen desembolsos que serán reconocidos como gasto en el período que se llevan a cabo.

Reconstrucción

Algunos activos pueden sufrir modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones, estos cambios representan verdaderas reconstrucciones. Esta situación puede encontrarse principalmente en el caso de edificios y en cierto tipo de maquinaria.

Es indudable que las reconstrucciones aumentan el valor del activo y, por tanto, deben considerarse como componentes capitalizables, si se cumplen los criterios para su reconocimiento establecidos en el párrafo 9. En el reconocimiento de la capitalización de las reconstrucciones deben tomarse en cuenta las siguientes situaciones:

- a. Si la reconstrucción ha sido prácticamente total, debe considerarse su costo de adquisición como una nueva unidad del activo, dando de baja la anterior. Una de las razones importantes para considerar el costo de adquisición de la reconstrucción como una nueva unidad estriba en el hecho de que la vida útil de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original;
- b. Si algunos componentes del activo dado de baja han sido aprovechados en la reconstrucción, el valor neto en libros de dichos componentes debe incrementarse al costo de adquisición de la reconstrucción, salvo que sea menor una estimación de su valor razonable, en cuyo caso dicho valor razonable debe ser el monto a reconocer; y
- c. Si la reconstrucción ha sido parcial, deben en todo caso darse de baja los componentes remplazados. Cuando no sea posible conocer el valor neto en libros de los componentes remplazados, debe hacerse una estimación del monto a darse de baja de esos componentes.

Responsabilidades para el manejo y control general de Activos Fijos

La propiedad planta y equipo como componente de la posición financiera reflejada en los Estados Financieros requiere un manejo y control riguroso en forma permanente ya que constituye el principal activo de la Institución y componente básico del patrimonio que periódicamente dado su materialidad debe estar sujeto de evaluación de los entes que dictaminan dichos estados.

El enfoque de control debe estar orientado a:

- Que los inventarios físicos estén correctamente valorizados.
- Que la información contable en dólares sea equivalente al inventario físico.
- Que los activos asignados a cada dependencia queden bajo la responsabilidad de los empleados (Jefes del Área) no solamente en cuanto a su custodia sino también en cuanto al manejo y conservación; que a su vez puede ser delegado a sus subalternos sin perder el sentido de la responsabilidad principal.
- Que los aplicativos permanezcan conciliados mes a mes entre sí, y con las existencias físicas.
- Que la codificación de control físico esté unificada, controlada permanentemente y debidamente sistematizada.
- Que las responsables del manejo y control actúen coordinadamente en cuanto a las funciones que les compete para el manejo de los activos fijos.

Como señala en complemento se menciona la Norma en si y en aplicación a la política establecida se presenta los siguientes cálculos realizados:



AÑO 2014
 DEL CANTÓN QUITO

	Empresa					NIIF			
	Costo	Depreciación	Gasto Empresa	Gasto NIIF	Ajuste	Baja Costo	Baja Depreciación	Costo	Depreciación
ACTIVO									
MAQUINARIA Y EQUIPO	876.415,25	(128.789,72)	(74.616,59)	(74.344,89)	271,71	38.070,35	(17.576,56)	914.485,60	(146.094,57)
MUEBLES Y ENSERES	20.721,24	(3.749,52)	(2.289,18)	(2.015,38)	273,80	4.391,18	(1.609,99)	25.112,42	(5.085,71)
EQUIPO DE COMPUTACION	111.209,11	(64.723,18)	(28.013,92)	(28.911,97)	(898,05)	16.686,34	(11.879,80)	127.895,45	(77.501,03)
VEHICULOS	69.491,07	(9.274,03)	(8.690,68)	(9.188,80)	(498,12)			69.491,07	(9.772,15)

j. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

En cumplimiento a la Sección 11, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable o su costo amortizado, además, que un porcentaje importante de las compras realizadas son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

k. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

La utilización de estimaciones es una parte esencial de la preparación de los estados financieros, y su existencia no perjudica de ningún modo la fiabilidad que éstos deben tener. Esto es especialmente cierto en el caso de las provisiones, que son más inciertas por su naturaleza que el resto de las partidas del balance. Excepto en casos extremadamente raros, la entidad será capaz de determinar un conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta, y podrá por tanto realizar una estimación, para el importe de la obligación, lo suficientemente fiable como para ser utilizado en el reconocimiento de la provisión.

La compañía mantiene provisiones para:

- Cuentas Incobrables.
- Deterioro Activos Financieros

l. Beneficios a los empleados.

Como menciona la Sección 28, la orientación aborda beneficios de corto plazo; beneficios posteriores al empleo (jubilación, pensiones); otros beneficios de largo plazo (bonos); y beneficios de terminación. Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los planes de contribución definida implican el pago de cantidades fijas que se llevan al gasto



cuando el empleado presta los servicios. Las tasas de descuento se determinan por referencia a las curvas de tasas de interés de mercado definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

En cumplimiento a la política planteada se presente el siguiente ajuste:

JUBILACION		DESAHUCIO	
PROVISION 2013	(13.171,00)	PROVISION 2013	(3.313,00)
AJUSTE		AJUSTE	
AJUSTE 2013	(9.858,00)	DESAHUCIO	(2.966,00)
PROVISIONAL 2014	(23.029,00)	PROVISIONAL 2014	(6.279,00)

m. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de 22% para el año 2014.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n. Capital social.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

o. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

p. Gastos de Administración.

Los gastos de Administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación, mantenimiento de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.



q. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único ya que toda la entidad está dirigida a la prestación de servicios de consultoría.

r. Estado de Flujo de efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

7. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

a. Factores de riesgo.

La Administración de la Compañía es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

b. Riesgo financiero.

• Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

c. Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de la Compañía son los saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas por cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones de las mismas.

8. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.



a. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para su propiedad, planta y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

b. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, como es el caso de las obras que la entidad mantiene con el estado y que se reconoce su provisión de incobrabilidad. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

9. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.

La Entidad, en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas empresas (NIIF para PYMES), con un período de transición que comprende desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 y aplicación total a partir del 01 de enero de 2011, en concordancia con lo estipulado en el artículo primero de la citada resolución.

ACTIVOS CORRIENTES

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.1.01	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	53.947,20	80.437,83
1.1.01.01	CAJA GENERAL	1.706,50	2.300,00
1.1.01.01.03.01	Caja Chica Novacargo	400,00	400,00
1.1.01.01.03.02	Caja Chica Mantenimiento	200,00	200,00
1.1.01.01.03.03	Caja Chica Administracion	600,00	1.500,00
1.1.01.01.03.04	Caja Chica Operaciones	-	200,00
1.1.01.01.03.05	Fondo anticipos Servipallet	506,50	-
1.1.01.03	BANCOS LOCALES	52.240,70	78.137,83
1.1.01.03.01	Banco Produbanco	52.240,70	78.137,83



11. ACTIVOS FINANCIEROS

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.1.03	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES	677.334,13	572.825,83
1.1.03.02	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	677.334,13	572.825,83
1.1.03.02.01	Clientes por Ventas	682.522,53	581.182,38
1.1.03.02.90	(-) Provisión cuentas incobrables	(5.188,40)	(8.356,55)

12. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.1.04	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	162.962,39	136.987,91
1.1.04.01	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS-ACCIONISTAS	96.401,53	124.960,03
1.1.04.02.01	Otras Cuentas por Cobrar	89.953,15	114.163,40
1.1.04.02.03	Prestamos y Anticipos Empleados	6.448,38	10.796,63
1.1.04.03	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	66.560,86	12.027,88
1.1.04.03.01	Anticipos a Proveedores	66.560,86	12.027,88

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.1.07	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	96.098,40	73.177,38
1.1.07.01	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	36.503,50	4.010,07
1.1.07.01.01	Crédito Tributario 12% Compras	28.632,21	4.010,07
1.1.07.01.04	Credito Tributario IVA por Retenciones	7.871,29	-
1.1.07.03	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA	59.594,90	69.167,31
1.1.07.03.01	Crédito Tributario Impuesto a la Renta por Retenciones	59.453,00	69.167,31
0	Impuesto a la Salida de Divisas	141,90	-

ACTIVO NO CORRIENTES:

14. ACTIVOS DEPRECIABLES

Esta cuenta incluye la información que a continuación detallo:



CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.2.02	DEPRECIABLES	968.666,40	1.152.033,50
1.2.02.03	MAQUINARIA Y EQUIPO	572.322,98	747.897,24
1.2.02.03.01	Maquinaria y Equipo	635.458,62	876.415,25
1.2.02.03.05	(-) Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(63.135,64)	(128.518,01)
1.2.02.05	VEHICULOS	6.416,65	59.718,92
1.2.02.05.01	Vehiculos	7.000,00	69.491,07
1.2.02.05.05	(-) Dep. Acum Vehiculos	(583,35)	(9.772,15)
1.2.02.07	EQUIPO DE OFICINA	7.255,77	-
1.2.02.07.01	Equipos de Oficina	8.223,19	-
1.2.02.07.05	(-) Deprec Acumulada Equipo de Oficina	(967,42)	-
1.2.02.09	MUEBLES Y ENSERES	20.047,72	17.245,52
1.2.02.09.01	Muebles y Enseres	22.265,91	20.721,24
1.2.02.09.05	(-) Dep. Acum Muebles y Enseres	(2.218,19)	(3.475,72)
1.2.02.11	EQUIPOS DE COMPUTACION	55.152,35	45.587,88
1.2.02.11.01	Equipos de Computacion	103.741,41	111.209,11
1.2.02.11.05	(-) Dep. Acum Equipos de Computacion	(48.589,06)	(65.621,23)
1.2.02.13	OTROS ACTIVOS	307.470,93	281.583,94
1.2.02.13.01	Seguros y Reaseguros	13.093,12	32.178,62
1.2.02.13.02	Derecho de Llaves	125.000,00	125.000,00
1.2.02.13.03	Instalación Proyecto Tababela	181.119,32	181.119,32
1.2.02.13.07	(-) Amort. Acum Seguros y Reaseguros	(11.741,51)	(26.102,12)
1.2.02.13.08	(-) Amort. Acum Derecho de Llave	-	(12.499,92)
1.2.02.13.09	(-) Amort. Acum Instalacion Proyecto Tababela	-	(18.111,96)

15. ACTIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.2.04	ACTIVO DIFERIDO	896,20	896,20
1.2.04.01	GASTOS DIFERIDOS	896,20	896,20
1.2.04.01.01	Impuesto Diferido por Cobrar	896,20	896,20

16. ACTIVOS LARGO PLAZO

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
1.2.06	ACTIVO LARGO PLAZO	77.020,85	-
1.2.06.03	OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	77.020,85	-
1.2.06.03.01	El Pisque - Latacunga	77.020,85	-

PASIVO CORRIENTES:

17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
2.1.01	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(497.637,88)	(275.207,92)
2.1.01.05	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE NO RE	(497.637,88)	(275.207,92)
2.1.01.05.01	Proveedores Nacionales	(497.637,88)	(275.207,92)



18. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
2.1.02	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	(349.187,83)	(422.743,87)
2.1.02.01	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS	(324.363,88)	(393.929,37)
2.1.02.01.01	Prestamo -Rolando Vasquez	(60.751,53)	(100.401,70)
2.1.02.01.02	Prestamo - G&G Cargo Services	(35.540,49)	(141.880,77)
2.1.02.01.03	Prestamo- Deijj	(225.432,25)	(151.646,90)
2.1.02.01.04	Prestamo - Prime Airlines S.A.	(2.639,61)	-
2.1.02.03	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS	(24.823,95)	(28.814,50)
2.1.02.03.01	Prestamo - Ruiz Mercedes	(24.823,95)	(28.814,50)

19. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
2.1.03	OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS	(100.000,00)	(41.415,76)
2.1.03.01	DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS	(100.000,00)	(41.415,76)
2.1.03.01.01	Banco Produbanco	(100.000,00)	(41.415,76)

20. PROVISIONES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
2.1.04	PROVISIONES	(14.963,19)	(23.638,55)
2.1.04.01	CON EMPLEADOS	(14.963,19)	(23.638,55)
2.1.04.01.01	Decimo Tercer Sueldo	(3.360,75)	(4.981,91)
2.1.04.01.03	Decimo Cuarto Sueldo	(8.625,44)	(9.411,64)
2.1.04.01.10	Desahucio	(2.977,00)	(9.245,00)

21. OBLIGACIONES

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
2.1.05	OBLIGACIONES	-	(322.498,45)
2.1.05.01	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-	(196.332,38)
2.1.05.01.14	Impuesto a la Renta por Pagar	-	(196.332,38)
2.1.05.05	CON EMPLEADOS	-	(126.166,07)
2.1.05.05.01	Sueldos por Pagar	-	(17,25)
2.1.05.05.05	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	(126.148,82)

PASIVOS A LARGO PLAZO:

22. PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO

CÓDIGO	CUENTA	ANO 2013	ANO 2014
2.2.01	PASIVOS FINANCIEROS OBLIGACIONES EMITIDAS A LARGO PLAZO	(502.176,34)	(326.491,29)
2.2.01.01	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	(502.176,34)	(326.491,29)
2.2.01.01.01	Prestamo - Rolando Vasquez	(89.059,10)	(47.842,40)
2.2.01.01.02	Prestamo - G&G Cargo Services	(89.139,51)	(47.885,70)
2.2.01.01.03	Prestamo - Ruiz Mercedes	(62.261,00)	(33.446,50)
2.2.01.01.04	Prestamo - Deijl Cargo	(134.526,17)	(72.267,31)
2.2.01.01.05	Prestamo - Alobuela Andres	(200.000,00)	(100.000,00)
2.2.01.01.06	Rolando Vasquez Intereresses NIIF	39.460,21	-
2.2.01.01.07	G&G Cargo Services Intereresses NIIF	69.479,02	-
2.2.01.01.08	Deijl Cargo Intereresses NIIF	106.867,85	-
2.2.01.01.09	Prestamos x Pagar Socios	(142.997,64)	(25.049,38)

23. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de las provisiones por beneficios a empleados es como sigue.

CÓDIGO	CUENTA	ANO 2013	ANO 2014
2.2.03	PROVISIONES	(15.145,00)	(23.029,00)
2.2.03.01	CON EMPLEADOS	(15.145,00)	(23.029,00)
2.2.03.01.01	Provisión por jubilacion	(15.145,00)	(23.029,00)

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

(1) Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

(2) Provisión por desahucio.

- De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

24. PASIVO DIFERIDO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:



CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	
2.2.05	PASIVO DIFERIDO	(3.345,51)	
2.2.05.01	IMPUESTOS DIFERIDOS	(3.345,51)	(3.345,51)
2.2.05.01.01	Impuesto diferido por Pagar	(3.345,51)	(3.345,51)

La provisión para el impuesto a la renta para los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta definido y pagado para este año de acuerdo con el artículo NO80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, los cuales superan a los establecidos en la mencionada ley del 24% y 25% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables en el año 2010, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.



PATRIMONIO:

25. CAPITAL SUSCRITO

Un resumen de esta cuenta fue como sigue.

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO	(800,00)	(800,00)
3.1.01.01	CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	(800,00)	(800,00)
3.1.01.01.01	Dejil Cargo	(287,00)	(287,00)
3.1.01.01.02	G&G Cargo Service	(323,00)	(323,00)
3.1.01.01.03	Vasquez Rolando	(190,00)	(190,00)

26. APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
3.1.02	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	(249.200,00)	-
3.1.02.01	APORTES SOCIOS Y ACCIONISTAS	(249.200,00)	-
3.1.02.01.01	Aporte Futura Capitalización	(249.200,00)	-

27. RESERVA LEGAL Y DE CAPITAL

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
3.2.01	RESERVA LEGAL	(1.245,61)	(1.245,61)
3.2.01.01	RESERVA LEGAL	(1.245,61)	(1.245,61)
3.2.01.01.01	Reserva Legal	(1.245,61)	(1.245,61)

- Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

28. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
3.3.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(12.757,54)	-
3.3.01.01	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(12.757,54)	-
3.3.01.01.01	Superavit por Revaluacion Activos fijos	(15.206,85)	-

29. RESULTADOS ACUMULADOS

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
3.3.02	RESULTADOS ACUMULADOS	47.162,21	(57.431,76)
3.3.02.01	RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	229.966,09	(57.431,76)
3.3.02.01.01	Utilidad del Ejercicio	(155.449,39)	(57.431,76)
3.3.02.01.03	Pérdida del Ejercicio	270.217,03	-
3.3.02.01.03	(-) Amortización Pérdidas	115.198,45	-
3.3.02.03	EFFECTOS ADOPCION NIIF	(182.803,88)	-
3.3.02.03.01	Efectos de Adopción por Primera Vez 2010	(182.803,88)	-



30. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Esta cuenta se conforma de la siguiente forma:

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
3.3.03	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(337.628,88)	(518.510,93)
3.3.02.01	UTILIDAD DEL EJERCICIO	(337.628,88)	(518.510,93)
3.3.03.01.01	Utilidad del Ejercicio	(337.628,88)	(525.495,74)
3.3.03.01.02	Utilidad del Ejercicio NIIF	-	6.984,81

INGRESOS:

INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS

31. INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO

Corresponde principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta o transferencia de servicios comercializados en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
4.1	INGRESOS OPERACIONALES COMERCIO	(2.113.825,25)	(22.394,51)
4.1.01	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	(42.416,57)	-
4.1.01.01	VENTAS NETAS TARIFA 12	(42.416,57)	-
4.1.01.01.01	Ventas	(42.416,57)	-
4.1.01	VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 0	(2.071.408,68)	(22.394,51)
4.1.01.01	VENTAS NETAS TARIFA 0	(2.071.408,68)	(22.394,51)
4.1.01.01.01	Ventas	(2.071.408,68)	(22.394,51)

32. INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
4.2	INGRESOS OPERACIONALES SERVICIOS	(1.738.554,01)	(4.981.492,77)
4.2.01	SERVICIOS NETAS LOCALES CON TARIFA 12	(1.738.554,01)	(4.981.492,77)
4.2.01.01	SERVICIOS NETOS CON TARIFA 12	(1.738.554,01)	(4.981.492,77)
4.2.01.01.01	Servicios	(1.738.554,01)	(4.981.492,77)

OTROS INGRESOS:

33. OTROS INGRESOS

CODIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
4.5	OTROS INGRESOS	(21.581,57)	(18.459,25)
4.5.02	OTROS INGRESOS	(21.581,57)	(18.459,25)
4.5.02.01	Otros Ingresos	(12.281,67)	(9.774,20)
4.5.02.02	Otros Intereses Generados	(9.299,90)	(8.685,05)

COSTOS Y GASTOS:

34. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

NOVACARGO S.A.
Políticas contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresados en dólares)

Página 19 de 28

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2018	AÑO 2017
5.3	GASTOS DE COMERCIALIZACION	2.675.039,28	2.967.509,27
5.3.01	REMUNERACIONES	444.211,69	610.861,90
5.3.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA (357.255,51	465.494,32
5.3.01.01.01	Sueldos y Salarios UIO	239.304,93	316.536,44
5.3.01.01.03	Horas Extras UIO	84.647,49	110.560,89
5.3.01.01.07	Bonificacion por Responsabilidad UIO	33.303,09	38.396,99
5.3.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	39.572,48	74.268,18
5.3.01.03.01	Aportes Patronal	36.421,67	55.410,98
5.3.01.03.03	Fondos de Reserva (Pag IESS)	3.150,81	18.857,20
5.3.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	47.383,70	71.099,40
5.3.01.05.01	Decimo Tercer Sueldo	27.879,49	31.358,39
5.3.01.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	15.159,80	20.697,67
5.3.01.05.05	Vacaciones	4.344,41	3.806,34
5.3.01.05.11	Desahucio	-	7.353,00
5.3.01.05.12	Jubilacion Patronal	-	7.884,00
5.3.03	SERVICIOS	575.863,56	774.137,80
5.3.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	230.881,04	384.444,82
5.3.03.01.01	Honorarios Profesionales	-	12.594,68
5.3.03.01.05	Comisiones	230.881,04	371.850,14
5.3.03.03	SERVICIO DE SOCIEDADES	256.897,17	298.200,96
5.3.03.03.01	Vigilancia y Monitoreo	256.693,05	298.200,96
5.3.03.03.03	Gastos Legales	204,12	-
5.3.03.05	SEGUROS	21.646,30	18.788,45
5.3.03.05.01	Seguros de Personas	21.646,30	18.788,45
5.3.03.07	SERVICIOS PUBLICOS	66.439,05	72.703,57
5.3.03.07.01	Agua	7.137,94	4.867,87
5.3.03.07.03	Energia	35.174,87	46.268,13
5.3.03.07.05	Telecomunicaciones	24.126,24	21.567,57
5.3.05	ARRENDAMIENTOS	147.214,50	59.496,00
5.3.05.01	ARRENDAMINETO OPERATIVO	147.214,50	59.496,00
5.3.05.01.03	Arriendos a Sociedades	147.214,50	59.496,00
5.3.07	MOVILIZACION	140.667,04	157.990,95
5.3.07.01	MOVILIZACION LOCAL	140.667,04	157.990,95
5.3.07.01.01	Combustible y Lubricantes	214,68	-
5.3.07.01.03	Gasto de Vehiculos	326,18	-
5.3.07.01.05	Transporte y Movilización Personal	140.126,18	157.990,95
5.3.09	MANTENIMIENTO	102.904,62	102.737,92
5.3.09.01	ADECUACIONES DEL LOCAL	63.808,51	30.798,46
5.3.09.01.01	Instalaciones y Adecuaciones	63.808,51	30.798,46
5.3.09.03	MANTENIMIENTO	39.096,11	71.939,46
5.3.09.03.01	Mantenimiento Equipos	39.096,11	71.939,46



CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
5.3.11	GESTION	9.386,88	9.386,88
5.3.11.01	ATENCIONES SOCIALES	9.386,88	6.613,51
5.3.11.01.03	Gastos de Gestión (Empleados)	9.386,88	6.613,51
5.3.13	SUMINISTROS	25.929,93	10.509,75
5.3.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	25.929,93	6.420,74
5.3.13.01.01	Suministros y Materiales	25.929,93	6.420,74
5.3.13.03	SUMINISTROS DE LIMPIEZA DEL LOCAL	-	4.089,01
5.3.13.03.01	Utiles de Limpieza y Aseo	-	4.089,01
5.3.21	OTROS GASTOS	1.228.861,06	1.245.161,44
5.3.21.01	OTROS GASTOS	1.228.861,06	1.245.161,44
5.3.21.01.01	Otros Gastos del Personal	120.281,84	175.732,87
5.3.21.01.02	Otros Gastos y Servicios	1.108.579,22	1.069.428,57

35. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

CÓDIGO	CUENTA	AÑO 2013	AÑO 2014
5.4	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	724.217,01	1.095.375,32
5.4.01	REMUNERACIONES	219.353,89	294.612,50
5.4.01.01	SUELDOS SALARIOS Y REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA C	155.964,50	228.264,47
5.4.01.01.01	Sueldos y Salarios	155.964,50	206.299,33
5.4.01.01.03	Horas Extras	-	637,02
5.4.01.01.07	Bonificacion por Responsabilidad	-	21.328,12
5.4.01.03	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL	34.536,24	42.635,19
5.4.01.03.01	Aportes Patronal	23.737,44	27.026,43
5.4.01.03.03	Fondos de Reserva	10.798,80	15.608,76
5.4.01.05	BENEFICIOS SOCIALES	28.853,15	23.712,84
5.4.01.05.01	Decimo Tercer Sueldo	18.170,17	18.523,92
5.4.01.05.03	Decimo Cuarto Sueldo	9.880,24	4.569,48
5.4.01.05.05	Vacaciones	802,74	441,84
5.4.01.05.12	Salario Digno	-	177,60
5.4.03	SERVICIOS	83.794,57	47.494,78
5.4.03.01	SERVICIOS POR HONORARIOS, DIETAS POR PERSONAS NATURALES	57.793,77	21.001,34
5.4.03.01.01	Honorarios Profesionales	46.213,77	14.605,13
5.4.03.01.03	Notarios y Registradores de la Propiedad	-	196,21
5.4.03.01.07	Asesorias y Auditorías	11.580,00	6.200,00
5.4.03.05	SERVICIOS PUBLICOS	26.000,80	26.493,44
5.4.03.05.01	Agua	-	361,23
5.4.03.05.03	Energia	11.724,96	14.648,85
5.4.03.05.05	Telecomunicaciones	14.275,84	11.483,36
5.4.05	ARRENDAMIENTOS	-	15.209,90
5.4.05.01	ARRENDAMINETO OPERATIVO	-	15.209,90
5.4.05.01.03	Arriendos a Sociedades	-	15.209,90

CODIGO	CUENTA	ANO 2015	ANO 2014
5.4.07	MOVILIZACION	-	11.213,67
5.4.07.01	MOVILIZACION LOCAL	-	11.213,67
5.4.07.01.05	Transporte y Movilización Personal	-	11.213,67
5.4.09	MANTENIMIENTO	-	7.302,31
5.4.09.01	ADECUACIONES DEL LOCAL	-	7.156,41
5.4.09.01.01	Instalaciones y Adecuaciones	-	7.156,41
5.4.09.03	MANTENIMIENTO	-	145,90
5.4.09.03.01	Mantenimiento	-	145,90
5.4.11	GESTION	539,60	6.885,77
5.4.11.01	ATENCIONES SOCIALES	539,60	6.885,77
5.4.11.01.01	Gastos de Gestión (Acciones)	-	554,49
5.4.11.01.03	Gastos de Gestión (Empleados)	-	3.739,06
5.4.11.01.05	Gastos de Gestión (Clientes)	539,60	2.592,22
5.4.13	SUMINISTROS	-	2.526,38
5.4.13.01	SUMINISTROS Y MATERIALES	-	2.526,38
5.4.13.01.01	Suministros y Materiales	-	2.526,38
5.4.15	IMPUESTOS	129.997,97	35.399,62
5.4.15.01	IMPUESTOS LOCALES	129.997,97	35.399,62
5.4.15.01.01	Impuestos Municipales	7.913,12	6.526,40
5.4.15.01.05	Impuesto al Valor Agregado	114.418,09	13.310,07
5.4.15.01.09	Otros Impuestos y Contribuciones}	3.986,40	14.083,16
5.4.15.01.11	Inteses y Multas Impuestos GND	3.680,36	1.479,99
5.4.17	DEPRECIACIONES	71.803,21	114.508,41
5.4.17.01	NO ACELERADA	71.803,21	114.508,41
5.4.17.01.01	Depreciacion Propiedad, Planta y Equipo	71.803,21	114.508,41
5.4.19	AMORTIZACIONES	21.251,79	48.140,64
5.4.19.01	AMORTIZACIONES	21.251,79	48.140,64
5.4.19.01.01	Provisión cuentas incobrables	21.251,79	48.140,64
5.4.21	GASTOS DE VIAJE	959,61	4.370,84
5.4.21.01	GASTOS DE VIAJE	959,61	4.370,84
5.4.21.01.01	Gastos de Viajes al Exterios	959,61	4.370,84
5.4.23	OTROS GASTOS	196.516,37	507.710,50
5.4.23.01	OTROS GASTOS	196.516,37	507.710,50
5.4.23.01.01	Otros Gastos del Personal	-	3.388,35
5.4.23.01.02	Otros Gastos y Servicios	23.905,99	219.552,83
5.4.23.01.03	Gastos No Deducibles	172.610,38	284.769,32

36. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los movimientos que a continuación detallo:

CODIGO	CUENTA	ANO 2015	ANO 2014
5,5	GASTOS FINANCIEROS	122.208,85	127.154,86
5.5.01	GASTOS FINANCIEROS	122.208,85	127.154,86
5.5.01.01	INTERESES	122.208,85	127.154,86
5.5.01.01.01	Intereses Pagados	119.039,90	123.852,70
5.5.01.01.03	Comisiones y Gastos Bancarios	3.168,95	3.302,16



37. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

En el suplemento de Registro oficial No 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos y cifras mostradas o en la interpretación de los mismos.

Gerente General

Contador General

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual a los
documentos que en45.....foja(s) me fue presentado ante mi

Quito

19 OCT. 2015

Ab. Manuel Pérez Acuña

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

DIRECCION REGIONAL DE INSPECCION, CONTROL,
AUDITORIA E INTERVENCION



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

MEMORANDO No. SCVS-IRQ-DRICAI-15-01937

Quito D.M., 28 de octubre de 2015

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

ASUNTO: NOVACARGO S. A.

Cúmpleme poner en su conocimiento que según la base de datos institucional, el 2 de mayo de 2015 la compañía referenciada en el asunto presentó a través del portal web de esta Superintendencia los documentos requeridos en la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 de 20 de marzo de 2015, sin embargo, erróneamente fueron presentados el informe de gerente general del año 2014, el acta de junta general donde se aprueba el ejercicio económico 2014 y las notas a los estados financieros de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COLOMBIANOS DISPROCOL CIA. LTDA., motivo por el que agradeceré que los documentos que actualmente constan como informe de gerente, acta de junta general y notas a los estados financieros del ejercicio económico 2014 sean eliminados de la base de datos de esta Institución, y en su reemplazo se autorice el ingreso de los documentos remitidos por NOVACARGO S. A., a efectos de atender el trámite No. 37504-0.

Atentamente,

Lcda. Gladys Falcón Arias

DIRECTORA REGIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN.

Anexo:

- Trámite: 37504-0
- Expediente: 154025

02. V. eliminados
IMP. G. Quintero
IMP. N. Rojas
IMP. A. P. A.

Recordar:
IMP. G. Quintero
IMP. N. Rojas
IMP. A. P. A.

